

10º Congreso Internacional Retos y Expectativas de la Universidad
“La Universidad en Transformación”

El cambio estructural de las Instituciones de Educación Superior,
en la reconstrucción del Estado y el tejido social.

Área Temática I:

**El sentido social de la transformación de la universidad
y la necesaria reconstrucción nacional**

Subtema: Universidad y globalización. Las contradicciones y el rumbo necesario

Título de la ponencia:

“La urgencia de una “nueva agenda” para una globalización económica más justa”.

Presenta:

Mtra. Teresa Marroquín Pineda

Profesor Investigador del Departamento de Estudios Políticos del Centro Universitario de Ciencias
Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara

Guadalajara, Jalisco, México

terema41@gmail.com

Resumen:

El argumento central de la presente ponencia es que la globalización económica –tal como ha sido gestionada hasta el momento- se constituye en un fenómeno que impide y/o limita la implementación de políticas de desarrollo orientadas bajo los criterios de sustentabilidad; por lo que se requiere un modelo de desarrollo alternativo. En este sentido, nos preguntamos: ¿de dónde podrían surgir estrategias de desarrollo alternativas?, ¿cuál debería ser la función de las instituciones de educación superior en la integración de un modelo de desarrollo económico distinto? ¿Pueden las IES contribuir a delinear una “nueva agenda” de la globalización, que persiga una globalización más justa e incluyente, y un desarrollo económico que permita la satisfacción de las necesidades de todos los seres humanos, tanto de las generaciones actuales como futuras, en un marco de preservación ambiental?

Palabras clave: Globalización económica, desarrollo sostenible.

Introducción:

La globalización ha impactado con gran fuerza a las sociedades actuales, al posibilitar la expansión de la actividad humana más allá de las fronteras nacionales. El término es comúnmente utilizado para explicar fenómenos macrosociales, y al tiempo que puede contribuir a la mejor comprensión de fenómenos determinados, puede ocultar la complejidad de otros. El fenómeno genera visiones encontradas respecto a su naturaleza, su sentido y sus consecuencias. Muchos sostienen que la globalización ha generado principalmente efectos positivos. Muchas voces –por el contrario– sostienen que el crecimiento económico no ha sido el esperado, que los beneficios y los costos se han distribuido de manera irregular entre y dentro de los países, y que en cambio, ha provocado y agravado múltiples procesos de diferenciación social –utilizando el término de Castells. Se argumenta, además, que conlleva una fuerte impronta Norteamérica, y que los países industrializados han establecido reglas en la dinámica económica global que les aseguran beneficios desproporcionados a costa de los países en desarrollo.

El enfoque neoliberal con el que ha sido gestionada la economía global y los nuevos actores en la escena internacional –particularmente la actuación de los organismos financieros internacionales y de las corporaciones transnacionales, se contraponen a la propuesta del desarrollo sostenible. Dado que medio ambiente y desarrollo económico están ligados en un complejo sistema de causa y efecto, no puede pretenderse la satisfacción de las necesidades básicas de las generaciones actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas –en un marco de preservación ambiental– con los patrones de desarrollo económico observables en el contexto globalizador actual. Especialmente para los países en vías de desarrollo, la naturaleza, características, funcionamiento y gestión actual de la globalización, particularmente el planteamiento anti-estatista, se constituyen en contradicciones fundamentales en la búsqueda del desarrollo sustentable. La gravedad, extensión y profundidad de la actual crisis económica mundial no ha hecho más que evidenciar la urgencia de la necesidad de un modelo de desarrollo alternativo.

Satisfacer las necesidades esenciales de la humanidad implicaría un desarrollo económico rápido y sostenido. Si consideramos que la globalización económica genera graves asimetrías entre las naciones y al interior de las mismas, y dado que los patrones de desarrollo actuales ejercen presión sobre el medio ambiente comprometiendo su preservación y sustentabilidad, se desprende la necesidad de cambios en las políticas nacionales e internacionales que persigan una globalización más justa e incluyente, y un desarrollo económico compatible con la preservación del medio ambiente. En este contexto es donde las IES pueden intervenir de modo crucial, contribuyendo a delinear una “nueva agenda” de la globalización económica.

El fenómeno de la globalización

A pesar de lo extendido del uso del término en la actualidad, éste es en realidad bastante reciente. Quizá la primera aparición del término “globalización” la encontremos en la obra de Marshall McLuhan de 1968, *War and Peace in the Global Village*. McLuhan acuñó el término *global village* (*aldea global*) para referir la noción de que los medios de comunicación electrónicos acortaban las distancias, incrementando con ello las oportunidades del diálogo intercultural. Posteriormente McLuhan se decantaría por el término *global theatre* (*teatro global*), al creer que éste capturaba mejor la esencia de los medios electrónicos. En muchos sentidos, McLuhan alcanzaba a percibir la enorme influencia que las tecnologías tendrían en la economía y en la forma en que nos interrelacionamos.

Muchos años después, Theodore Levitt retomó el término pero ahora desde la perspectiva de los negocios. Profesor de Administración de Empresas y director del área de Mercadotecnia en la Escuela de Negocios de Harvard, Levitt publicó en *Harvard Business Review* (1983: 92-102) el artículo *The Globalization of Markets*. En dicho artículo sostiene que las nuevas tecnologías han “proletarizado” las comunicaciones, el transporte y los viajes, y creado con ello una nueva realidad comercial; el surgimiento de “mercados globales” de productos de consumo estandarizados, de magnitudes insospechadas. Levitt señala que la era de la corporación multinacional daría paso a la corporación global, ya que en tanto la empresa multinacional comercializa productos que adapta a cada sociedad a un alto costo, la empresa global tiene la capacidad de comercializar productos estandarizados de alta calidad a bajo costo, utilizando las enormes economías de escala en la producción, distribución, comercialización y gestión. Así pues, Levitt señala que nos encontramos en una nueva realidad: el “Global Marketplace”. Para la década de los 90, el término se vuelve común como marco explicativo de las transformaciones del sistema internacional. La Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización (2004), refiere que el informe final de la Comisión de Estudio del Bundestag alemán, titulado “Globalization of the World Economy: Challenges and Answers” señala que el número de veces que se usó la palabra globalización en un importante periódico alemán aumentó de 34 en 1993 a 1,136 en el 2001.

Sin embargo, a pesar de su popularidad el término no ha dejado de provocar controversia, y el incremento notable de su utilización no significa un acuerdo sobre una definición única, sobre su naturaleza o su dirección. No existe consenso de cuándo surgió; hay quienes consideran que se trata de un fenómeno viejo, argumentando la intensidad del intercambio comercial de hace siglos, y hay quienes lo consideran un fenómeno nuevo iniciado en los años 80. En lo referente a su naturaleza, para algunos es un fenómeno exclusivamente económico; para otros es un fenómeno que se sucede y repercute en diferentes esferas (económica, financiera, tecnológica, política, social, cultural, institucional, entre otras), pero cuya esfera más importante es la económica; y finalmente hay quienes

consideran que es un fenómeno de carácter predominantemente político, al ser las decisiones de este orden las que promueven y aceleran la integración de los mercados. Lo cierto es que la fuerza y el rigor con el que los movimientos de capitales pueden afectar en cuestión de segundos a prácticamente cualquier economía; la influencia tan grande que ejercen en la actualidad los organismos financieros internacionales; y el enorme poder económico y político que han acumulado las corporaciones transnacionales, han provocado que la globalización sea percibida casi exclusivamente como un fenómeno económico. Y aunque la globalización produzca cambios fundamentales en la sociedad, la política, las instituciones gubernamentales y el orden mundial; el predominio de la economía y de una visión en concreto –la del fundamentalismo de mercado- ha provocado que se le perciba como un modelo poco viable para solventar los problemas más apremiantes del mundo en desarrollo, además de injusto, inequitativo y poco compatible con el desarrollo sustentable.

La globalización ha adquirido muchas connotaciones emotivas; generando críticas y posiciones encontradas; muchos la responsabilizan de la mayoría de los problemas del mundo actual, en tanto que sus defensores argumentan que participar en el mercado proporciona mayores beneficios que no hacerlo. Lo cierto es que la globalización genera un enorme malestar en buena parte del mundo en desarrollo, a la cual responsabilizan de la profundización de sus problemas económicos y sociales, particularmente de la creciente pobreza, la desigualdad, y demás fenómenos de diferenciación social relacionados. Las izquierdas y movimientos antiglobalización o altermundistas, compuesto por un grupo heterogéneo que incluye individuos y colectivos, señalan que el problema con la globalización es que provoca que los ricos se vuelvan más ricos y los pobres más pobres. Los organismos financieros internacionales y corporaciones multinacionales, quienes son percibidos como los ganadores y se asumen como los defensores de la globalización argumentan que aquellos pobres que participan en el comercio y el intercambio no están más pobres, por lo que –sostienen- todos ganamos con la globalización.

La globalización se caracteriza, principalmente, por la rapidez y facilidad creciente en el intercambio de bienes, productos y servicios, y más especialmente, por los flujos libres, incesantes y a veces simultáneos de información y capitales. La revolución de las comunicaciones y los grandes progresos tecnológicos han contribuido a propiciar y estrechar este proceso de interconexión entre los puntos más remotos del planeta. Pero ciertamente, también implica una expansión de la actividad humana y la extensión de la actividad social más allá de los límites locales y nacionales, así como una creciente interconexión entre sociedades y Estados (Vallespín, 2002 y Held, 1997). David Held señala que la globalización implica al menos dos fenómenos distintos. Por un lado, la extensión global de las cadenas de actividad política, económica y social; y por el otro, la intensificación de la interacción

dentro y entre los Estados y las sociedades, de forma tal que “...por un lado, las actividades cotidianas resultan cada vez más influidas por los hechos y acontecimientos que tienen lugar del otro lado del globo y, por el otro, las prácticas y decisiones de los grupos y comunidades locales pueden tener importantes repercusiones globales” (1997: 42).

De acuerdo con la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización (2004), varias condiciones se conjugaron para hacer posible el surgimiento de la globalización. Por un lado, los países desarrollados del mundo capitalista entraron en un periodo de estanflación, lo que los llevó a replantear el enfoque de sus economías y reorientar el rumbo hacia políticas neoliberales orientadas al mercado. La llegada del conservadurismo a los gobiernos de las principales potencias económicas (Reagan 1981-1989; Thatcher 1979-1990; Helmut Kohl, 1982-1998) se tradujo también en políticas que fueron impulsadas por los principales organismos financieros internacionales. Por su lado, muchas economías de países en desarrollo empezaron a enfrentar severas presiones económicas para fines de los setenta y principios de los ochenta. La recesión internacional provocó que la demanda de productos primarios disminuyera, y para fines de los años setenta sus precios habían disminuido abruptamente. Muchos países recurrieron a préstamos internacionales para pagar sus importaciones. Cuando a principios de los ochenta, Estados Unidos elevó sus tasas de interés, muchos países latinoamericanos se encontraron imposibilitados para pagar sus deudas, o cuando menos, pagar los intereses. Muy pronto estos países enfrentaron graves dificultades en obtener nuevos préstamos internacionales, lo que los llevó a las puertas del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, en búsqueda de financiamiento para mantener sus economías en operación. Estas dos instituciones otorgaron créditos, previa aceptación de los países deudores de la reorganización de sus economías a través de programas de “ajuste estructural”. Así pues, las instituciones de Bretton Woods desempeñarían un papel fundamental para que los países endeudados reorientaran sus estrategias comerciales y modificaran sus posturas respecto a la inversión extranjera directa; ya que los préstamos estarían condicionados a la implementación de reformas estructurales orientadas a abrir las economías nacionales e integrarse rápidamente al mercado mundial. A las decisiones de muchos gobiernos de países en desarrollo de liberalizar su comercio y sus finanzas, se suma la caída del Muro de Berlín, la cual afectaría no sólo en términos ideológicos (el “fin de la historia” de Fukuyama), sino que repentinamente traería a escena a los habitantes de los anteriores países comunistas deseosos de incorporarse a la economía de mercado.

A todo lo anterior, se suma el enorme progreso tecnológico experimentado en el ámbito de la información y la comunicación. Dante Caputo señala que la globalización “es el resultado del progreso técnico y de la evolución histórica”. Así pues, “la nueva sociedad de la información, hizo que el mundo penetrara en nuestra cotidianidad” (2004: 477). Vallespín considera que “el auténtico

motor de la globalización... es el avance tecnológico, coligado en esto con los poderosos 'agentes globales' de la nueva economía, que son sus principales beneficiarios e impulsores". Esto desencadena múltiples efectos en las esferas política, social y cultural, pero lo que destaca son los efectos de la "nueva alianza entre mercado mundial y sociedad de la información", por las inmensas asimetrías que genera "el inquieto capital internacional y las diferentes fuerzas económicas transnacionales" (2002: 82). En la disputa entre "escépticos" y "radicales" respecto a la fuerza y penetración de la globalización, Giddens aclara que es un error considerar a la globalización casi exclusivamente en términos económicos, siendo que se trata de un fenómeno político, tecnológico y cultural, además de económico. Sin embargo, analizando estrictamente el contenido económico, y frente aquellos que argumentan que los niveles del comercio internacional actuales no difieren mayormente de los del pasado, cabe destacar la novedad de la economía electrónica global. Estamos entonces ante un fenómeno nuevo, en donde las nuevas tecnologías han permitido "borrar" las barreras espaciales, y se han creado mercados financieros globales, y los capitales, las empresas y las mercancías circulan libremente a través de las fronteras.

La evolución tecnológica permitió salvar los obstáculos de la geografía, y revolucionar el tiempo real. Se redujeron las barreras del tiempo y del espacio, disminuyeron los costos y los tiempos de transmisión de información, así como de circulación de personas, bienes y capitales. La comunicación se volvió instantánea y más barata. De acuerdo con Laidi (1997), ello permitió la "expansión y/o intensificación de la actividad humana", pero nos alerta sobre el peligro de creer que ello implica coincidencias o acuerdos entre las distintas sociedades respecto a la visión del mundo. La revolución tecnológica nos provoca la sensación de pertenecer a un mismo mundo, pero no debemos olvidar que estamos ante la presencia de un fenómeno ambivalente, en marcha, siempre cambiante, y que repercute y afecta de forma diferenciada a las sociedades (Vallespín, 2007).

En el mismo sentido, Caputo (2004) alerta sobre ciertas "exageraciones" que pueden conducirnos a conclusiones erróneas. Una primera exageración es creer que la globalización no es una novedad histórica, ellos nos "conduce a no entender por qué pasan las cosas que modelan la política, la economía y el poder, por qué suceden los hechos con los que tienen que lidiar los gobiernos nacionales". Una segunda exageración es creer que "todos influyen sobre todos y que el mundo marcha hacia una suerte de aldea global, abarcadora de toda la humanidad, de sus culturas y naciones". Esto es particularmente grave, dado que lleva a una conclusión errónea en el sentido de creer que "en el mundo globalizado todo circula homogénea y simétricamente", y que "todos impactan, con la misma intensidad, sobre todos" (2004: 478-479). Ello ha conducido a graves errores en la manera en que se percibe la nueva realidad mundial y los nuevos desafíos que plantea, entre

ellos, el creer que la globalización es casi exclusivamente de naturaleza financiera, y una “proyección simplista de futuro que sugería la lenta desaparición de los Estados Nacionales” (2004: 480).

Las asimetrías de la globalización económica

Para poder efectuar una valoración acerca de la globalización económica y sus efectos, quizá sea preciso iniciar por asentar qué se espera de ella o bajo qué términos juzgaremos su funcionamiento. Partimos de la idea de que la globalización es una fuerza positiva que podría beneficiar a todos los seres humanos. Asimismo, consideramos que su enorme potencial puede propiciar el crecimiento de todos los países, pero especialmente el de los países pobres, disminuyendo paulatina pero aceleradamente las brechas existentes. Del mismo modo, creemos que la globalización podría reducir la pobreza, incrementar el bienestar de las poblaciones, contribuir a eliminar las desigualdades y asegurar el desarrollo económico y social bajo criterios de sustentabilidad ambiental.

De acuerdo con Stiglitz (2002:34) la globalización es la integración más estrecha de los países y los pueblos del mundo “producida por la enorme reducción de los costes de transporte y comunicación, y el desmantelamiento de las barreras artificiales a los flujos de bienes, servicios, capitales, conocimientos y (en menor grado) personas a través de las fronteras”. Y desde su perspectiva, la globalización ha aportado enormes beneficios: muchos países han crecido más rápido debido a su apertura al comercio internacional, ha reducido la sensación de aislamiento experimentada por los países en desarrollo y les ha brindado acceso al conocimiento, sin mencionar que la ayuda exterior ha beneficiado a millones de personas. Al considerar que la globalización es “enérgicamente” impulsada por las corporaciones internacionales, agrega que éstas han aportado grandes beneficios pues fomentan la investigación, introducen nuevas tecnologías, crean empleo, contribuyen al crecimiento y completan los recursos económicos del país receptor, estimulan la competencia, el avance técnico, la calidad del comercio exterior, promueven el acceso a nuevos mercados y la creación de nuevas industrias, elevan el nivel de vida general al diversificar la producción y el consumo, por mencionar algunos.

Si la globalización ha aportado tantas bondades y beneficios, la gran interrogante sería ¿por qué entonces genera tanto malestar –especialmente en los países en vías de desarrollo? En ese sentido, el mismo Stiglitz responde que son los aspectos económicos de la globalización los que han sido objeto de polémica, y las instituciones internacionales que han fijado las reglas. Así entonces, la esfera más determinante de la globalización por su gran impacto es la económica, y ésta imprime su sello y marca el ritmo de las esferas. Más aún, a esta aparente o pretendida primacía de la economía sobre todo lo demás, se suma el predominio de una visión concreta de la economía sobre todas las demás visiones: la del fundamentalismo de mercado. En este sentido, la globalización económica,

financiera y comercial, al tiempo de constituirse en una oportunidad para algunos, se ha vuelto un riesgo para muchos, y ha contribuido a acentuar la diferencia entre las naciones ricas y las pobres, así como a fragmentar y polarizar a las sociedades. Así pues, el descontento con la globalización es por la forma en que la economía es gestionada, y específicamente, por las políticas del Consenso de Washington impulsadas e impuestas por los organismos financieros creados en Bretton Woods, y la actuación de ciertos actores globales. El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, las empresas transnacionales, y la organización encargada de promover y regular el intercambio comercial - la OMC- son objeto hoy en día de un enorme rechazo popular en los países que padecen los aspectos más desfavorables de la globalización económica, financiera y comercial.

El economista ganador del Premio Nobel, Amartya Sen (2007) se cuestiona si la manera correcta de abordar la justicia y la equidad en la actual economía global, consiste simplemente en argumentar que “los ricos del mundo se están volviendo más ricos y los pobres más pobres” o sostener que participar en el mercado proporciona mayores beneficios que no hacerlo. Ciertamente el remedio a los efectos negativos que genera la globalización económica no radica estrictamente en decidir si se participa o no en el comercio y el intercambio. Pero es preciso analizar las asimetrías que el modelo económico actual genera, y observar si sus características fundamentales han aportado los mismos beneficios para todos y han repartido los costos por igual.

De acuerdo con la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización (2004), varios procesos condujeron a una creciente apertura económica e influencia de las fuerzas del mercado globales, provocando con ello el cambio en el comportamiento de los agentes económicos y en las funciones tradicionales del Estado. Estos procesos se refieren a los cambios experimentados en el comercio mundial, la inversión extranjera directa, y los flujos financieros. El comercio mundial registró un aumento considerable en las últimas dos décadas, sin embargo, esta expansión comercial se produjo principalmente en los países industrializados y en un grupo de 12 países en desarrollo. De acuerdo con la Comisión, la mayoría de los países en desarrollo no experimentaron una expansión importante del comercio. En lo referente a la Inversión Extranjera Directa, ésta aumentó (tanto en términos absolutos como en porcentaje del PIB) y cambió en su naturaleza; ya que debido a las nuevas TIC's y a la disminución de los costos del transporte, fue posible que los procesos de producción se ubicaran en todo el mundo para aprovechar las ventajas relativas de los distintos países. Y finalmente, el elemento de mayor impacto y trascendencia, fue la rápida integración de los mercados financieros y la aparición con ello de flujos masivos transfronterizos.

Quizá lo más urgente sea analizar si la globalización se tradujo en crecimiento económico. La Comisión Mundial reporta varios datos sorprendentes: 1) a partir de 1990, cuando la globalización fue

más pronunciada, el crecimiento del PIB global fue más lento; 2) el crecimiento se distribuyó de modo irregular entre los países, de modo que sólo 16 países en desarrollo crecieron más de un 3% anual entre 1985 y 2000, en tanto que 55 países en desarrollo crecieron menos de 2% y, de estos, 23 países presentaron crecimiento negativo; 3) la diferencia de ingresos entre los países más ricos y los más pobres aumentó considerablemente (2004: 39-41). Estos datos sorprenden no solo porque contradicen el presupuesto esencial de la globalización como generadora del crecimiento sino porque denotan el surgimiento de una “nueva geografía económica global”¹ en donde los fenómenos afectan a los países de manera diferenciada. Sosteniendo lo anterior, la Comisión aporta el caso de un conjunto de estudios realizados por la OIT sobre la repercusión del comercio en el empleo y los salarios del sector manufacturero, en los cuales se encontró que para tres economías emergentes asiáticas el crecimiento del comercio tenía un efecto generalmente favorable sobre el empleo y los salarios de dicho sector; en tanto que “en Brasil y México, el empleo en el sector manufacturero no ha experimentado ningún cambio significativo o bien ha disminuido. Los salarios reales de los trabajadores no calificados han tendido a disminuir y la diferencia salarial entre trabajadores calificados y no calificados ha aumentado de forma relativamente brusca” (2004: 42).

En lo referente a la inversión extranjera directa, en principio se parte de la idea de que ésta contribuye al crecimiento pues ejerce una influencia directa en el nivel de empleo, además de los beneficios derivados de la transferencia de tecnología y capacitación de mano de obra. Sin embargo, puede no haber una real transferencia de tecnología, o que los beneficios se contrarresten debido al desplazamiento de empresas locales por la llegada de las nuevas empresas.

En lo tocante a la participación de los países en desarrollo en el sistema financiero, los beneficios han sido menores en comparación con los riesgos y los efectos negativos:

“Con respecto a la liberalización de las cuentas de capital, existe la creciente convicción de que los beneficios de crecimiento que se derivan de ella son escasos. Incluso dejando a un lado los estragos económicos y sociales causados por las crisis, los beneficios que los países en desarrollo han obtenido de su participación en el actual sistema financiero global han sido cada vez más cuestionados. A menudo, los beneficios potenciales derivados del mayor acceso a los mercados financieros internacionales se han visto reducidos o negados por la inestabilidad. Este problema es especialmente grave en los países en los que los sistemas financieros están poco regulados. Un defecto estructural básico ha sido la prominencia de flujos especulativos a corto plazo dentro del sistema. Esto ha dado lugar a que se produzca un fuerte aumento de las entradas de capital cuando las cuentas de capital están abiertas, produciéndose rápidamente el proceso contrario. Esto responde, en gran medida, a la búsqueda de beneficios especulativos a corto plazo que, no sólo no ha contribuido al incremento de la inversión productiva, sino que también ha creado nuevas limitaciones para la política de desarrollo” (Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, 2004:43)

¹ Es importante mencionar que la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización destaca el rápido crecimiento económico de China y la India, los cuales contienen juntos más de un tercio de la población mundial.

No sólo es la fuerte presencia de capitales especulativos y la inestabilidad que ello puede provocar en una economía, sino el contagio financiero y la imposibilidad de aplicar políticas contracíclicas en caso de una tormenta financiera:

“... con la apertura financiera, los países deben renunciar a su autonomía sobre el tipo de cambio, o bien sobre la política monetaria. Con las cuentas de capital abiertas, el mantenimiento de un tipo de cambio fijo implica renunciar a la libertad de fijar los tipos de interés nacionales, mientras que el control sobre éstos sólo puede recuperarse permitiendo un tipo de cambio flotante. Además, el campo de aplicación de las políticas fiscales expansionistas suele estar extremadamente restringido por las demandas de los financieros extranjeros” (Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, 2004:43).

Lo que pareciera evidente es que los costos y los beneficios en la nueva economía global no están distribuidos uniformemente. Las consecuencias de la apertura comercial indiscriminada, de la IED y del comportamiento de las corporaciones transnacionales, y de los flujos financieros, han afectado de modo diferenciado a regiones, países, empresas, y grupos sociales. Muchos países han sido excluidos del proceso globalizador, y otros, aunque sí han logrado incorporarse a la economía global, han tenido que pagar importantes costos sociales. Los países industrializados contaban con cierta estructura básica que les permitía beneficiarse de la nueva economía: nuevos mercados para sus productos, la posibilidad de aprovechar las ventajas comparativas en el proceso de producción, las nuevas posibilidades de inversión de sus empresas multinacionales, la posibilidad de obtener buenos rendimientos a sus inversiones en los mercados emergentes, etc. Hubo una minoría de países en desarrollo que sí lograron beneficiarse de su inserción a la economía global, principalmente algunas economías de Asia Oriental. Sin embargo, una gran mayoría de países no contaban con las condiciones adecuadas (infraestructura en transportes y medios de comunicación, industrialización, capacitación de la mano de obra, solidez institucional, etc.) que les permitieran insertarse favorablemente en la nueva economía global, quedando al margen por completo, o exponiendo a su población a serias afectaciones.

La globalización económica, financiera y comercial, ha dejado fuera del camino a muchas economías, y ha provocado mayor pobreza, desigualdad y polarización. Al igual que entre los países la inserción en la economía global y la afectación no es simétrica ni está regularmente distribuida, tampoco lo es al interior de dichos países ni entre sus grupos sociales: trabajadores y profesionistas no calificados, empresas no competitivas, productores empobrecidos, han resultado muy perjudicados por la liberalización comercial. Si a ello le agregamos la tendencia a la contracción del Estado, que ha mermado su capacidad fiscal y limitado con ello el cumplimiento de sus funciones tradicionales, la afectación ha sido mucho mayor. Bajo la nueva geografía económica, han crecido la asimetría, la fragmentación, la polarización de las sociedades, y la distancia entre las élites de algunos países- que

sí han logrado vincularse con las élites internacionales, y la inmensa mayoría de la población, así como entre las naciones ricas y las pobres.

Sonntag (1998: 144) afirma que la globalización hace cada vez más abismal la distancia entre los países del Norte y los del Sur, en términos de su participación en la riqueza socialmente generada a nivel mundial, en el comercio internacional y por ende en el proceso de acumulación de capital. Para sostener su afirmación, refiere que en 1980, la participación de los 102 países más pobres en el intercambio de mercancías representaba 7.9% de las exportaciones y 9% de las importaciones a nivel mundial; y diez años más tarde, estas tasas se redujeron a 1.4 y 4.9%, respectivamente. Chossudovsky (2003: 15), por su parte, señala que sólo una minoría privilegiada ha obtenido los beneficios en la nueva estructura económica mundial, de tal suerte que “el ‘Club de los Multimillonarios Globales’ (que cuenta con alrededor de 450 miembros) posee en conjunto una riqueza que sobrepasa el PIB sumado del grupo de países de bajos ingresos, donde vive el 59% de la población mundial”. Castells (2006: 105), haciendo referencia a datos del PNUD, refiere el problema de la desigualdad global: el 20% más pobre de los habitantes del mundo han visto reducirse su parte de la renta global de un 2.3% a un 1.4% en los últimos 30 años. Mientras tanto, la parte del 20% más rico ha ascendido del 70 al 85%.

Las causas y estructuras de la pobreza (y otros fenómenos de diferenciación social) son variadas, profundas, complejas y añejas. Y aunque la globalización no es la responsable única de la pobreza, tampoco ha contribuido a su disminución. A cuestiones estructurales previas se suman condiciones propias de la nueva economía global: pérdida de servicios anteriormente provistos por el Estado y/o desarticulación de servicios públicos, eliminación de subsidios y descontrol de precios, altos niveles de desempleo, depresión de salarios, creciente emigración de mano de obra, despidos masivos, desplazamiento de sistemas productivos ante la llegada de las grandes corporaciones transnacionales, ruptura de cadenas productivas locales, entre otras afectaciones. En el caso específico de América Latina, Sunkel (1999) menciona la expansión de una “nueva pobreza”, superpuesta a la pobreza histórica, y la presencia de “violentos contrastes socio demográficos y de niveles y calidad de vida dentro de las concentraciones urbanas, entre éstas y las zonas rurales, y entre estas últimas”. De tal suerte que podemos observar

“... áreas geográficas, sectores económicos y financieros, estratos sociales, grupos dirigentes y actividades culturales privilegiados que se asoman dinámicamente a lo que promete ser la sociedad del conocimiento globalizada del siglo XXI, superpuestas a modo de archipiélago sobre un océano de sociedades en cuyas condicionantes económicas, políticas, culturales y ambientales prevalecen las características del subdesarrollo propias del siglo XIX o anteriores” (1999: 56).

Con base en cálculos de la CEPAL, Damián (2004: 134) estima que el porcentaje de población pobre en América Latina aumentó de 40.5% a 43.4% entre 1980 y 2002. En número de pobres estamos hablando de 136 millones de personas pobres en 1980 y de 220 millones en 2002, es decir, un aumento del 61.8%. A nivel mundial, considerando el umbral de pobreza extrema del Banco Mundial - a reserva de su inadecuación a la realidad- trazando la línea por debajo de un consumo equivalente a un dólar estadounidense diario, a mediados de los años 90, 1.300 millones de personas (33% de la población del mundo en desarrollo) estaban en la miseria. Si consideramos la población que subsiste con menos de dos dólares al día, habría que considerar otros mil millones de personas (Castells, 2006: 108). Aún si considerásemos un ingreso per cápita de tres, cuatro o cinco dólares al día, millones de personas seguirían hundidos en la miseria, aún cuando el Banco Mundial no los contabilice, dado que ninguna unidad familiar puede sufragar sus gastos de reproducción social con dicha cantidad.² En agosto del 2008, el Banco Mundial informó que había establecido una nueva línea de pobreza de 1,25 dólares al día, con base en recientes estimaciones económicas, y Martin Ravallion y Shaohua Chen, en un documento titulado “The developing world is poorer than we thought but no less successful in the fight against poverty”, calcularon que en el año 2005 había 1.400 millones de personas que vivían con menos de 1.25 dólares al día en el mundo en desarrollo; estos cambios en sus estimaciones agregaron repentinamente a los cálculos 100 millones en pobreza extrema (World Bank, 2008).

Castells (2006) señala que “existen relaciones sistémicas entre el capitalismo informacional, la reestructuración del capitalismo, y las tendencias de las relaciones de producción y las nuevas tendencias de las relaciones de distribución”. Observamos en la nueva economía global procesos de diferenciación social que se producen tanto en el ámbito de las relaciones de distribución/consumo (desigualdad, polarización, pobreza y miseria), como en el de las relaciones de producción (individualización del trabajo, sobreexplotación de los trabajadores, exclusión social e integración perversa al integrarse a la economía criminal). Estos procesos de diferenciación social no son casuales.

La Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización (2004: 46) aporta estimaciones de la OIT, las cuales reportan un aumento del desempleo declarado en todo el mundo, el cual ascendía en el año 2003 a cerca de 188 millones. En el mundo en desarrollo “las tasas de desempleo han aumentado desde 1990 en América Latina y el Caribe y en Asia Sudoriental, y desde 1995, en Asia Oriental. Un factor que influyó en el aumento del desempleo en estas regiones fue la crisis

² La Administración de la Seguridad Social en Estados Unidos había estimado el umbral de la pobreza en los años sesenta en “el costo de una dieta mínima adecuada, multiplicado por tres para incluir gastos adicionales”, con lo que el umbral de pobreza para una familia de cuatro personas estaba estimada en 1996 en 16,036 dólares, lo que se traduce en un ingreso per cápita de 11 dólares al día (Chossudovsky, 2003: 38-41).

financiera de finales de los años noventa”. Del mismo modo, la economía informal también ha aumentado en la mayoría de estos países. En el caso de los países industrializados, se observa un aumento en la desigualdad de ingresos, siendo muy revelador el dato que refleja el aumento de la proporción de los ingresos que representa el 1 por ciento más rico de la población de los principales perceptores de ingresos en los Estados Unidos, Reino Unido y Canadá:

“En los Estados Unidos, este grupo representa el 17 por ciento de los ingresos brutos en el año 2000, un nivel que se registró por última vez en el decenio de 1920. El incremento de la concentración de la riqueza ha sido el factor principal del aumento de la desigualdad de ingresos en los Estados Unidos; el descenso de la parte correspondiente al decil más bajo de los asalariados ha sufrido el proceso contrario desde 1995” (Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, 2004: 48).

Según la Comisión de referencia, estas ganancias “excepcionalmente elevadas suelen ir ligadas al pago de compensaciones por parte de las multinacionales, al desarrollo de nuevas empresas de alcance global y al “estrellato” internacional”. Por supuesto, esta mayor concentración de la riqueza suele ir aparejada de un mayor poder político y de mercado, lo que eventualmente podría constituirse un serio obstáculo a las iniciativas para promover cambios en el estado de cosas imperante. A estos graves problemas habría que agregar el efecto perverso de las nuevas tecnologías de la información y de la reducción de los costos de transporte: el aumento de las actividades ilegales y del crimen organizado, principalmente, trata de seres humanos con fines de explotación sexual, narcotráfico, capitales especulativos, evasión de impuestos, paraísos fiscales y terrorismo.

Por supuesto, el Estado-nación se ha visto fuertemente afectado por la nueva realidad económica global, y por la fuerza inusitada que han cobrado algunos agentes globales. En ese sentido, Vallespín (2002: 86) señala la afectación directa a las funciones tradicionales del Estado, especialmente su papel como garante del bienestar general y de la justicia redistributiva. Los nuevos actores económicos cuentan con tal poder, que llevan al Estado al arrastre de sus intereses, limitando con ello las posibilidades de que los gobiernos regulen la economía nacional en un contexto internacional en donde los principales actores trascienden las fronteras. Obsérvese el condicionamiento que imponen el FMI y el BM con los paquetes de ajuste estructural y su afectación a la soberanía estatal, o el número de transacciones y montos de operaciones de capital especulativo, o el ingreso por concepto de ventas de algunas compañías transnacionales en comparación con el PIB de algunos países, y podremos darnos cuenta de la dificultad del Estado-nación para contener las asimetrías que se generan o para mantener la cohesión social. Sirva como ejemplo el caso de Bangladesh, cuyo PIB (33.4 mil millones de dólares) es más que duplicado por la fortuna privada de la familia Walton (propietaria de la cadena de supermercados Wal-Mart), el cual asciende a 85 mil millones de dólares (Chossudovsky, 2003: 15).

La urgencia del desarrollo sustentable:

Pareciera que nos encontramos ante una crisis ética de la globalización, debido a que genera una humanidad dividida: algunos cuanto privilegiados en los países industrializados y algunas élites de los países en desarrollo que se benefician de la nueva economía global y que consumen la mayor parte de la energía y los recursos; y por otro lado, millones de seres humanos que no pueden satisfacer sus necesidades más esenciales. Nunca antes se había producido tanta riqueza en el mundo como ahora, sin embargo, la polarización en los ingresos y la desigualdad en el acceso a los recursos nunca habían sido tan pronunciadas. Los pueblos empobrecidos han soportado estoicamente el incremento de las asimetrías económicas, sociales y políticas, a cambio de una expectativa de mejoramiento que parece no llegar. No se han alcanzado los niveles de crecimiento económico esperado, no se ha logrado abatir la pobreza, en muchas ocasiones se ha vulnerado la soberanía de los Estados y se han distorsionado los procesos políticos, y por añadidura, los países en desarrollo resienten el daño provocado a sus ecosistemas. Así pues, se observa el inmenso daño generado: destrucción de recursos y ecosistemas (petróleo, carbón, gas natural, yacimientos minerales, bosques), gases nocivos, vertidos urbanos, agrícolas e industriales, contaminantes orgánicos, lluvia ácida, destrucción de la capa de ozono, cambio climático, agotamiento de la capa fértil de los suelos, de los recursos de agua dulce, entre otros.

De acuerdo con el Informe Bruntland (UN, 1972: 54), el desarrollo sustentable es aquél que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades. En materia de desarrollo sustentable, el Informe Bruntland es quizá el principal punto de referencia, en el sentido en que concibe al interior del desarrollo sustentable dos conceptos claves: por un lado, el concepto de “necesidades”, en particular las necesidades esenciales de los pobres del mundo, a los que debería dárseles la prioridad principal; y por el otro, la idea de las limitaciones que el estado de la tecnología y la organización social imponen en la capacidad del medio ambiente para satisfacer las necesidades presentes y futuras (UN, 1972: 54)³. En este sentido, el Informe refiere que “un mundo en el cual la pobreza y la inequidad son endémicos será siempre propenso a crisis ecológicas y otras. (Por lo que) el desarrollo sustentable requiere satisfacer las necesidades básicas de todos y extender a todos la oportunidad de satisfacer sus aspiraciones de una vida mejor” (UN, 1972: 54). El Informe destaca que en 1972, el mundo fabricaba 7 veces más bienes de lo que fabricaba apenas en 1950, y estimaba que se necesitaría “un incremento de entre 5 a 10 veces el producto de la manufactura actual tan sólo para elevar el consumo de bienes manufacturados del mundo en desarrollo a los niveles del mundo industrializado para cuando las tasas de crecimiento demográfico se nivelen el próximo siglo” (UN, 1972: 31).

³ Lo referente al Informe Bruntland es traducción de la autora, del texto original en inglés.

En ese sentido, considera que “satisfacer las necesidades esenciales exige no sólo una nueva era de crecimiento económico para las naciones en las cuales la mayoría es pobre, sino la garantía de que los pobres obtienen la parte que les corresponde de los recursos necesarios para sostener este crecimiento” (UN, 1972: 25). Uno de los aspectos más destacables del Informe, es la claridad con la que plantea el papel de la economía internacional, señalando que:

“... dos condiciones deben ser satisfechas antes de que los intercambios económicos internacionales puedan volverse benéficos para todos los involucrados. La sustentabilidad de los ecosistemas de los cuales depende la economía global debe ser garantizada. Y los socios económicos deben estar satisfechos de que la base del intercambio es equitativa. Para muchos países en desarrollo, ninguna de estas condiciones está cubierta” (UN, 1972: 32)

El tiempo transcurrido desde la aparición del Informe Bruntland, no ha hecho más que agudizar las tendencias que hace casi cuarenta años eran ya evidentes. El diseño y la estructura de la economía global no permiten el logro del desarrollo sustentable, y enormes cantidades de seres humanos en los países en vías de desarrollo claman con urgencia un cambio de modelo.

La necesidad de una nueva agenda para una globalización más justa:

Las protestas en contra del modo en que es gestionada la globalización económica en la actualidad han sido frecuentes, y las propuestas antiglobalización han sido abundantes (Seattle, La Haya, Melbourne, Praga y Milán, entre las principales). En lo que se refiere a las protestas, observamos múltiples y variadas expresiones de inconformidad. En el caso de las propuestas, observamos que éstas van en dos sentidos: por un lado, propuestas para compensar, contrarrestar o aminorar los efectos negativos de la globalización –a veces planteadas en términos vagos, a veces en términos muy concretos en contra del actuar de organismos financieros y/o corporaciones. Por otro lado, propuestas para desarmar el orden financiero internacional, o para remplazar el orden socioeconómico global vigente. La gran mayoría de las alternativas suelen estar planteadas en términos ideales y valorativos, pocas veces plantean la logística de su instrumentación, y resultan en su mayoría poco viables pues dependen de la voluntad política de los principales actores económicos de la globalización, a saber los organismos financieros internacionales, las corporaciones transnacionales, y los gobiernos de los países desarrollados.

Las instituciones de educación superior tienen aún mucho qué decir y por hacer respecto a la nueva economía global. Su papel puede resultar decisivo, no sólo en su función de cuestionar el pensamiento único que argumenta la supuesta primacía de la esfera económica, sino también en la construcción de un pensamiento crítico actuante, que se traduzca en una agenda de alternativas posibles, de cambios viables, de políticas públicas susceptibles de ser implementadas.

Aunque no sepamos con certeza hacia dónde nos conducirá la globalización, lo cierto es que en muchos de sus aspectos la globalización no sólo es inevitable sino probablemente irreversible. La postura de Caputo (2004) es que más vale asumir la globalización, pero diferenciar lo hegemónico de lo dominante, para identificar “ámbitos posibles de autonomía”. Ello nos dará margen para discernir lo inevitable de lo que sí lo es, y utilizar todos los campos de acción posibles no sólo para una inserción más favorable de nuestro país en el contexto económico internacional, sino para introducir cambios que posibiliten un funcionamiento diferente de aquellas estructuras o agentes que nos perjudican, o que nos colocan en una situación de desventaja. Volviendo con Caputo: “se trata de saber cuáles son las cumbres alcanzables y cuáles las inexpugnables tal como se nos presentan en el mundo en que vivimos y en el que no renunciamos ni a la libertad de nuestras naciones ni a la libertad dentro de nuestras nacionales” (2004: 483)

La Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización coincide en que la globalización ha reducido el poder y la autonomía de los Estados, sin embargo considera que “continúan ejerciendo una influencia muy importante en la gobernanza global mediante sus propias políticas y su comportamiento y a través de sus decisiones en los organismos intergubernamentales” (2004: 133). Sin embargo, la Comisión señala lo sorprendente que resulta que pocos países sometan las decisiones que toman sus representantes en los organismos internacionales al escrutinio parlamentario: “incluso el principio de responsabilidad colectiva gubernamental no parece funcionar bien en muchos países, por ejemplo, con respecto a las posiciones sostenidas por sus representantes en cuestiones como el comercio, la agricultura, el medio ambiente o las finanzas”. En este sentido, la Universidad –particularmente la pública- puede contribuir enormemente, no sólo como actor que puede aportar su dominio en asuntos técnicos, sino también como agente de cambio que propicie un abordaje político, social, institucional y cultural respecto a la participación de nuestro país en el mundo globalizado. La participación de la Universidad en la integración de una agenda para una globalización alternativa sería determinante; particularmente como brazo técnico e instrumento concientizador.

¿Qué elementos debería de contener una nueva agenda para una globalización económica más justa? Una nueva agenda debería pretender –como objetivo último- el establecimiento de un nuevo orden mundial, más justo y equitativo. En el corto plazo, debería pretender el logro de acciones efectivas que, aprovechando eso “ámbitos posibles de autonomía” de los que habla Caputo, paulatinamente vayan sentando bases nuevas para el funcionamiento de los principales actores, agencias y organismos internacionales.

Así pues, se perseguiría no sólo moderar los abusos de las corporaciones transnacionales, sino establecer un nuevo entramado legal internacional que norme su actuación y sancione acciones antisociales y en contra del medio ambiente. La nueva agenda impulsaría la adopción por parte de todas las empresas transnacionales del principio de responsabilidad social y de códigos de conducta con claras especificaciones respecto al país receptor, sus propios trabajadores y sus consumidores. Buscaría además fomentar la inversión ética y solidaria, y concientizar sobre el consumo responsable. En este aspecto, particularmente, la labor formativa y la postura crítica de las instituciones de educación superior es vital; desde inculcar los principios del respeto a la naturaleza, pasando por la creación de industrias cuyos procesos productivos estén en sintonía con la protección ambiental, incidir en la modificación de patrones de consumo y fomentar el consumo responsable, hasta asesorar a gobiernos y cuerpos legislativos en el establecimiento y aprobación de impuestos ambientales.

Una nueva agenda buscaría también reforzar el sistema multilateral para buscar coincidencias y convergencias, buscaría reformar la estructura financiera internacional con objeto de que incluya leyes, marcos de comportamiento y sanciones, particularmente para acotar al capital especulativo, para disminuir los riesgos de los contagios financieros, para erradicar los paraísos fiscales, y para asegurar que los capitales extranjeros se apliquen en inversiones productivas bajo la lógica de la sustentabilidad. Impulsaría también cambios en la representación en los organismos financieros internacionales, de manera tal que sea justa (un país- un voto) y deje de estar fincada –como ahora– en la riqueza de los países, en donde el número de votos se encuentra en proporción directa al PIB. En concordancia, se buscarían cambios en el sistema de votaciones del FMI y del BM. La Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización aporta la siguiente estimación: “los países desarrollados, con aproximadamente un 15 por ciento de la población mundial, cuentan con un 17 por ciento de los votos en las Naciones Unidas, 34 por ciento en el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y más del 60 por ciento en el Banco Mundial y el FMI” (2004:129).

Del mismo modo, acorde con la búsqueda de nuevas fórmulas para la representación en los organismos internacionales, habría que perseguir el establecimiento de reglas y procedimientos justos. Específicamente en lo que concierne a la Organización Mundial del Comercio, las quejas respecto a procedimientos discrecionales y faltos de transparencia, y comportamientos ventajosos o dolosos en la toma de decisiones o el sesgo en la resolución de disputas entre sus miembros, son frecuentes entre los países en desarrollo. En su obra *¿Qué hacemos con la OMC? Un programa de cambios para el comercio global*, Khor (2003) presenta el “Memorando sobre la necesidad de mejorar la transparencia interna y la participación en la OMC”, que un conjunto de grupos de la sociedad civil y de ONG’s dirigieron en julio del 2003 al entonces Director General de la OMC, Supachai

Panitchpakdi. En dicho Memorando incluyen una 'Lista de problemas de falta de transparencia y participación y desequilibrios en procedimientos de toma de decisiones'. Entre ellos destacan desde la práctica injusta del sistema de consenso (se dice que hay un "consenso emergente" cuando los principales países industrializados se han puesto de acuerdo entre sí, y solicitan a los otros países unirse al "consenso"); las presiones de las que son objeto los países en desarrollo (los países industrializados utilizan las preferencias comerciales, la ayuda bilateral, la ayuda militar o los préstamos del Banco Mundial y del FMI para forzar a los países en desarrollo a apoyar sus decisiones); hasta las prácticas poco transparentes y antidemocráticas, como la organización de las llamadas conferencias "miniministeriales", que operan de hecho como un grupo directivo no electo por sus miembros y al que sólo son invitados los principales países industrializados, unos pocos países en desarrollo y altos funcionarios de la Secretaría de la OMC (Khor, 2003: 59-74).

Otro aspecto a considerar en una nueva agenda es la búsqueda de la gobernanza global. Perseguir una nueva accountability global, una cultura de evaluación, de escrutinio, de rendición de cuentas, de transparencia y de responsabilidad. Exigir leyes de información más vigorosas para garantizar mayor transparencia, pero también impulsar mecanismos que permitan "escuchar" a la gente, y no sólo a los ministros o secretarios de las áreas involucradas; incluso plantear la creación de organismos independientes que evalúen y ponderen la viabilidad política, económica y social de los acuerdos y resoluciones. Simultáneamente, perseguir normas objetivas para la resolución de conflictos de interés, y de manera muy especial, impulsar la creación de mecanismos que refuercen la aplicación de leyes internacionales, y en caso de incumplimiento, juzgue y sancione.

Por supuesto, parte fundamental de una nueva agenda es una mayor inversión en educación. En una nueva realidad en donde la revolución de las TIC's han vuelto del conocimiento la pieza medular de la actividades económicas y de la generación de riqueza, y en donde la revolución tecnológica modificó la economía global y alteró las ventajas comparativas, los países no pueden darse el lujo de no invertir en educación. Si no atacamos la brecha de conocimientos que nos separa de los países desarrollados, continuaremos padeciendo disminución de la productividad, pérdida de competitividad y de empleos, y deterioro salarial. Instituciones de educación empobrecidas no podrán contribuir a la búsqueda de soluciones y de alternativas para diseñar una globalización más justa, en donde oportunidades, ventajas, beneficios y costos estén repartidos por igual.

Bibliografía:

Calderón, Fernando (2004) "Notas sobre la crisis de legitimidad del Estado y la democracia", pp. 193 a 213, en PNUD, *Contribuciones para el Debate Completo. Informe La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Nueva York: ONU.

Caputo, Dante (1999) "Gobernabilidad, soberanía estatal y globalización", pp. 155 a 170, en *América Latina en el Siglo XXI. De la esperanza a la equidad*, México: FCE-Universidad de Guadalajara.

----- (2004) "Globalización, hegemonía y democracia", pp. 477 a 483, en PNUD, *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. Contribuciones para el Debate*, Nueva York: ONU. Consultado el 15 de agosto de 2010.

Disponible en: <http://www.undp.org/spanish/>).

Castells, Manuel (2006) "El Cuarto Mundo: capitalismo informacional, pobreza y exclusión social", en *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Vol. III. Fin de milenio, México: S. XXI.

Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización (2004) *Por una globalización justa: crear oportunidades para todos*. Nueva York: ONU.

Chossudovsky, Michel, (2003). *Globalización de la pobreza y nuevo orden mundial*, México, S.XXI-UNAM.

Damián, Araceli (2004) "Panorama de la pobreza en América Latina y México", pp. 133 a 150, en Boltvitnik, Julio y Damián, Araceli (comp.), *La pobreza en México y el mundo. Realidades y desafíos*. México: S. XXI.

Held, David (1997). *La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita*. España: Paidós.

Khor, Martin (2003) *¿Qué hacemos con la OMC? Un programa de cambios para el comercio global*, España: Icaria/Intermón Oxfam.

Laïdi, Kaki (1997) *Un Mundo sin Sentido*. México: FCE.

Levitt, T. (1983) "The Globalization of Markets", *Harvard Business Review* 61 (may-june): 92-102. Consultado el 03 de septiembre de 2010. Disponible en: <http://hbr.org/1983/05/the-globalization-of-markets/ar/1>

Nieto, José Antonio (2005) *Organización económica internacional y globalización. Los organismos internacionales en la economía mundial*, España: S. XXI.

Sen, Amartya (2007) "Pobreza global y justicia global" en *Identidad y violencia*, de Katz Editores. Versión publicada en el suplemento El Observador del diario Perfil, Buenos Aires, 24 de junio de 2007. Consultado el 29 de agosto de 2010. Disponible en:

<http://www.globalizacion.org/desarrollo/SenPobrezaJusticiaGlobal.htm>

Sonntag, Heinz (1998) "Sobre globalizaciones, modernizaciones y resistencias. Un ensayo", pp. 133 a 159, en *Cuadernos del CENDES/Año 15. No. 39. Segunda época* septiembre-diciembre.

Stiglitz, Joseph (2002) *El Malestar en la Globalización*. México: Taurus.

----- (2006) *Cómo hacer que funcione la globalización*. México: Taurus.

Sunkel, Osvaldo (1999) "La sostenibilidad del desarrollo vigente en América Latina", en Contreras, Carlos (Coord.), *América Latina en el Siglo XXI. De la esperanza a la equidad*, México: FCE.

United Nations, General Assembly. United Nations Conference on the Human Environment, Report of the United Nations Conference on the Human Environment, "*Our Common Future: From One Earth to One World*". Consultado el 23 de agosto de 2010. Disponible en: <http://www.un-documents.net/wced-ocf.htm>

<http://habitat.igc.org/open-gates/ocf-ov.htm>

Vallespín, Fernando (2002) "Estructuras condicionantes e ideologías en el siglo XXI", pp. 79 a 90, en Mellón, Joan Antón (Coord.) *Las ideas políticas en el siglo XXI*, España: Ariel.

World Bank website, consultado el 12 de septiembre de 2010. Disponible en: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/TOPICS/EXTPOVERTY/0,,contentMDK:21882052~menuPK:2643747~pagePK:64020865~piPK:149114~theSitePK:336992,00.html>